

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Juéves 15 Setiembre de 1887.

Año XV. Núm. 4.407.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Madrid

12 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La situación de Cuba.—Las noticias recibidas por el último correo son poco satisfactorias. Ni la situación ha mejorado, ni ha renacido la esperanza, ni allí se ha hecho otra cosa que dar una especie de golpe de Estado.

Todas las cartas recibidas de la Habana están conformes al apreciar de igual modo la situación.

La conducta del general Marin, inspirada en los mejores deseos, no ha producido el resultado que era de esperar. Y es porque no bastan ni la inteligencia ni la energía, sino que es necesario algo más, algo que no es posible exigir á los gobernadores generales. Es necesario variar el sistema, modificando los aranceles y dando condiciones de estabilidad á los empleados.

Mientras las cosas continúen en su estado actual, todos los remedios resultarán inútiles.

Hay ahora otra razón para comprender y explicarse que no varíe la situación. Es indudable que el general Marin ha emprendido la campaña moralizadora lleno de entusiasmo, pero también lo es que esperaba, como recompensa de su conducta, que el Gobierno le confirmara en el cargo que interinamente ejerce. La actitud del Gobierno le ha arrebatado sus esperanzas, y si bien cumplirá hasta el fin con su deber, no puede tener ya el estímulo que antes poseía.

Torpeza grande ha sido la del Gobierno al no comprender que necesariamente tenía que pasar esto.

Una protesta.—Atribúyese á varios diputados de la minoría republicana el propósito de protestar contra el aserto de «El País» que los hace aparecer como complicados en lo del 19 Setiembre; mas yo no creo que esa protesta se realice, porque desde el momento en que á raíz de aquellos sucesos, se manifestaron dolorosamente sorprendidos, todo el mundo sabe á qué atenerse.

Un incidente.—Dice «El Globo» que un grupo de fuerzas francesas de caballería, al parecer del 17.º cuerpo de ejército, repusieron uno de estos días la frontera y entraron en territorio español, en persecución, según se cree, de algunos *touristes* que curiosaban con demasiada atención para la extrema susceptibilidad de nuestros vecinos, las operaciones del simulacro de guerra de las fuerzas movilizadas.

Añade que no tiene seguridad de que este fuese el motivo, que muy bien puede ser una hipótesis para buscar una explicación al hecho; pero que lo de haber pasado la frontera fuerzas francesas debe ser exacto, cuando se asegura que apenas tuvo de ello noticia el general Cassola, dió terminantes órdenes para que si aun era tiempo y seguían en territorio español los soldados fuesen detenidos.

Dimisión desmentida.—En los centros oficiales se califican de absurdos los rumores que ayer circularon, y de los que me ocupé en mi anterior, de haber presentado la dimisión el ministro de la Guerra.

Se asegura que el general Cassola no ha remitido á San Sebastian, para ser firmado por la Reina, ningun decreto, y que es falso, por tanto, el fundamento de la noticia.

Yo no puedo afirmar que el general Cassola haya mandado decreto alguno á la firma, porque esto no me consta de un modo positivo, pero sí puedo decir que algun motivo de disgusto existe en el Ministerio de la Guerra, y que esto ha podido ser el origen de la noticia.

De Cuba.—Segun telegramas oficiales el día 8 del actual desembarcaron en Yaguri (Matanzas) cuatro bandoleros, que hubieron de unirse á otros cinco que los estaban esperando.

La Guardia civil dispersó la partida hiriendo á uno de los bandidos.

Este hecho ha servido de pretexto para publicar un telegrama en el «Times» de Nueva-Orleans diciendo que los filibusteros han atacado y vencido á las tropas en Cuba.

Segun noticias autorizadas la recaudación en la Aduana de la Habana durante la primera decena de Julio ascendió á 119.312 pesos; en igual período de Agosto se recaudaron 127.899 pesos, y en la primera decena de Setiembre 303.368. El aumento es considerable; solo falta que se sostenga.

Lo de la frontera.—Parece que efectivamente se vió en la frontera un grupo de cazadores franceses, pero que como la frontera no está bien amojonada y siempre hay litigios por si ciertos territorios son españoles ó franceses, no puede asegurarse que haya habido realmente violación de territorio.

Sin embargo, el general Cassola mandó las órdenes oportunas para que los soldados franceses fueran detenidos en el caso de hallarse en territorio español.

De todos modos el hecho no tiene importancia.

Calma.—Hoy han escaseado las noticias políticas. Unicamente se ha hablado del telegrama de Cuba dando cuenta del desembarco de los cuatro bandoleros. Hay quien, exageradamente pesimista, creía ver en esto una prueba de la exactitud del telegrama de Cayo-Hueso anunciando una expedición filibustera.

También se ha comentado un telegrama de Bilbao en el que se dice que anoche, al pasar la retreta por delante del palacio donde se aloja S. M., un artesano disparó un tiro de revólver.

Lo que con este motivo se ha dicho carece de fundamento.—*Dikson*.

Paris 11 Setiembre.

En una de mis anteriores cartas me ocupaba de la monomanía que se ha apoderado no solamente del gobierno, si que también del pueblo francés.

En todas partes creen ver espías alemanes tomando apuntes, levantando planos, sonsacando á nuestros oficiales, siguiendo paso á paso los movimientos de nuestro ejército, y, en una palabra, enviando á Berlin todos aquellos datos y noticias que puedan ser útiles el día que se declare una nueva guerra franco-alemana.

Esta monomanía raya ya en lo ridículo. En el teatro de las operaciones donde nues-

tro ejército está llevando á cabo la famosa movilización, los agentes de la autoridad están haciendo la triste figura y molestando á todo el mundo sin razón alguna que lo justifique.

Los corresponsales de los periódicos parisienses envían diariamente telegramas y correspondencias dando cuenta, hasta en sus mas insignificantes detalles de todos los movimientos efectuados por el ejército, y por lo tanto la supuesta tarea de los espías extranjeros sería perfectamente inútil.

Anteayer y durante las maniobras de Villasavary, mas de doscientas personas han sido invitadas por los agentes de la autoridad á que justificasen su identidad sin que los desdichados agentes encontrasen lo que buscaban.

Un sargento del cuerpo de Seguridad oyó que un individuo le llamaba á otro coronel, y sin encomendarse á Dios ni al diablo cogióle fuertemente del brazo y le preguntó, con aire brusco quién era. El interpelado exhibió su pasaporte, resultando ser el coronel Ceresole, ex-presidente de la república helvética; el individuo que le había llamado no era otro que el Sr. Sarrazin teniente coronel de estado mayor.

A otro individuo redujeron á prisión los agentes de la autoridad, entregándolo despues al procurador de la república, por el solo hecho de haberle sorprendido tomando apuntes. Este sujeto, natural de Austria y corresponsal de un periódico de Viena, ha protestado energicamente contra un acto tan incalificable, manifestando de paso que reclamaria daños y perjuicios por los días que permanezca detenido.

El mismo día y al caer de la tarde, M. Paoli, jefe del servicio de seguridad, llamó á su despacho á un coronel de ingenieros del ejército español á quien se le había visto tomar apuntes sobre el encuentro de Villasavary.

Interrogado el coronel español por monsieur Paoli, manifestó que había pedido á su debido tiempo al general Breart una tarjeta de libre circulación y que ésta le había sido negada, siendo así que otros militares de distintas naciones habían obtenido el permiso para circular libremente por el campo de maniobras.

El jefe de seguridad invitó al compatriota de ustedes que saliese inmediatamente de aquella población y que se alejase del teatro de los sucesos.

A la mañana siguiente salía el coronel español con dirección á la frontera.

Pero esto no es todo; preocupados los polizontes porque no han acertado en echar el guante á ningun espia alemán, han dado en decir, y de ello se ha hecho eco el vulgo, que el estado mayor alemán no ha mandado ningun espia para presenciar las operaciones, pero que en cambio varios periodistas extranjeros, comprados por el gobierno alemán, envían todos los datos apetecibles á Berlin, sin que falte ni el mas insignificante detalle.

Como ven ustedes, tengo razón al decir que la monomanía de estas pobres gentes raya en lo ridículo y provoca la risa ya que no otra cosa.

La cuestión palpitante, la que ocupa hoy la atención de todas las cancillerías europeas es la aparición de un libro sobre

la «cuestión romana» en el que se analiza la carta escrita por Leon XIII al cardenal Rampolla.

Dicho libro se divide en dos partes principales: la primera oponiendo un «non possumus» á toda clase de proposiciones que pueda hacer el Quirinal y que no estén inspiradas en la mas estricta justicia, titulada: «Las imposibilidades»; y la segunda estableciendo la necesidad de dar una amplia satisfacción al Papado titulada: «Las necesidades».

Este libro está llamado á dar mucho que hablar y será objeto de reñida discusión en la prensa.—Favre.

### EL GENERAL TERREROS

Mucho se ha hablado de algunos actos del general Terreros, referidos en una carta de Filipinas recibida por «El Liberal» de Madrid.

La carta anuncia que el día 26 de julio se suicidó el Sr. Miglenesi, ayudante de campo del general Terreros, momentos despues de salir de guardia, circunstancia que fué muy comentada en Manila.

Luego refiere los siguientes hechos:

«Dispuso el capitán general que se celebrasen honras fúnebres, y al ir á presidirlas fué metiéndose con todo el mundo, hasta el punto de faltar muy poco para que ocurriese un conflicto. Al capitán de artillería que mandaba las dos compañías del piquete le reconvino duramente, diciéndole en alta voz delante de la tropa que mandaba, «que no sabia una palabra», por no llevar la escuadra de gastadores, ni la bayoneta armada, cuando lo primero no lo prevenia la orden de la plaza, y lo segundo esta prohibido para estos casos.

Despues la emprendió con el digno y pundonoroso brigadier Sr. Verdugo, comandante general de artillería, ante un público numeroso, donde habia muchos jefes y oficiales del distinguido cuerpo que manda y autoridades superiores de todos los ramos, oficiales, individuos de tropa y del pueblo, increpándole en formas tan descompuestas y provocativas, que hizo experimentar en los circunstantes esa justa indignación que se siente cuando se presencian un acto inicuo, temiéndose que tan distinguido brigadier no pudiera contenerse dentro de los límites mas estrechos de la subordinación.»

«Estos actos del capitán general de Filipinas, dice «El Imparcial», no deben sorprender á nadie. Todo el mundo conocia las genialidades del general Terreros, antes de que fuese nombrado para el cargo que hoy ocupa.

Parece, sin embargo, que el gobierno está resuelto al fin á tomar una determinación si los hechos referidos ahora resultan exactos.

Y deben serlo, porque anoche se afirmaba que la reina regente ha recibido del brigadier Verdugo una instancia que hace relación á ellos.»

### EL EXBRIGADIER VILLACAMPA

Un periódico califica de grotescas las noticias que le dan sobre la situación de Villacampa, y en carta de su corresponsal en Melilla, fecha 3 del corriente mes, se añade:

«Desde que llegó á la plaza africana su

actual gobernador, se encontraba el Sr. Villacampa instalado en el hospital de la misma y en la habitacion que se destina á los jefes y oficiales de la guarnicion en los casos de enfermedad; sala espaciosa que, como es consiguiente, reúne las condiciones de ventilacion, luz y desahogo necesarios á su objeto.

Bajo la inmediata vigilancia del oficial de la guardia se permite al preso hacer ejercicio durante dos horas al dia, por la mañana una y otra antes de oscurecer, quedando á su voluntad la eleccion de las horas, y verificando el paseo en la muralla de mar, frente á la puerta principal del edificio.

Atendiendo á los consejos facultativos, y conforme con lo previsto en los reglamentos, se autorizó al exbrigadier á prescindir de la racion suministrada á los enfermos, quedando de su cuenta la alimentacion; nadie absolutamente se mezcla en sus actos, ni para nada interviene en su vida.»

#### RECEPCION DE LA CORTE EN BILBAO

Bilbao 10.—Solo viéndolo puede formarse idea de la magnificencia de la recepcion que ha hecho Bilbao á la familia real.

Desde las primeras horas de la tarde partieron hácia altamar muchos vapores particulares, empavesados, remolcando lanchas con músicas y mucha gente.

El aspecto que la ría presenta es precioso. En ambas orillas habia aglomerado inmenso gentío. En los 14 kilómetros que tiene de largo se han colocado mástiles con gallardetes y con otros adornos.

Los corresponsales de los periódicos «El Resumen», «La Regencia», «La Ilustracion», «La Union» y «La Correspondencia de España», fuimos en lancha hasta la punta Galea, fuera de la barra, donde subimos al «Ferrolano», que esperaba al «Destructor.»

A las cuatro de la tarde avistóse en alta mar á este buque, arbolando la insignia real y seguido del «Ariete.»

En el momento de llegar á la barra, rodeaban al barco régio los vapores «Siglo», conduciendo á la diputacion provincial, al gobernador civil, al intendente de los reales palacios y á otras autoridades; el «Agortá», con comisiones de los festejos; el «Ibaizabal», con la Cámara de comercio; el yacht «Lili», magníficamente empavesado, conducia hermosas jóvenes y músicas; el «Nervion», «Socorro», «San Nicolás», «Ausiliar», «Volador», «Sansón», «Progreso» y otros, conducian mucha gente.

El fuerte Serantes hizo salvas y el «Ferrolano» los honores de ordenanza en el momento de pasar junto al «Destructor», sobre cuyo puente hallábanse la reina, Sargata, Rodriguez Arias y Alonso Martinez.

Millares de cohetes, bombas y barrenos de dinamita avisaron la llegada de S. M. á la ría.

Entonces púsose en movimiento la muchedumbre, y los trenes, tranvías y botes con lucian continuamente gente de las Arenas y de Portugalete.

El aspecto que presentaba la ría era magnífico. El «Destructor» la recorrió con alguna rapidez, lo cual impidió que luciera mas la entrada de la reina, puesto que los demás barcos no pudieron seguirle.

Detúvose la reina algunos minutos sin desembarcar, y esto permitió que hubiera tiempo para que regresaran los trenes, tranvías y vapores, reuniéndose en el muelle un gentío inmenso.

Al desembarcar en el muelle llamado «La Salve», ocupó la reina un carruaje con la princesa y la nodriza, precedida de la

corporacion municipal y batidores y seguida de la escolta.

Durante el trayecto, hasta la colegiata Santiago, recibió indescriptibles ovaciones especialmente al pasar junto á la tribuna de señoras.

Después de cantado el «Te-Deum» dirigióse S. M. á casa de Zubalburu, donde se hospeda, siendo objeto de grandes manifestaciones de respetuoso afecto.

A las siete de la tarde entraba en palacio, donde recibió á las autoridades, á las comisiones y al obispo.

La reina encuéntrase satisfechísima.

#### MANIFESTACIONES

EN LA HABANA

Los periódicos llegados hoy traen detalles de los sucesos que nos adelantó el telégrafo.

##### Antecedentes

De «La Voz de Cuba»:

«El gobernador general ha dispuesto se intervengan los despachos y demás operaciones de la Aduana de esta capital, nombrando para este objeto á varios empleados de reconocida honradez é inteligencia.

Felicitemos al señor general Marin por tan acertada medida, y puede estar seguro de que con nosotros la felicita la mayoría del país, ávida de justicia y moralidad.»

##### Suspensiones

Se han confirmado las suspensiones de los empleados del ramo de Aduanas señores Blanco Valdés, Tamayo, Lopez Gamundi, Perez Vento, Lafuente, del Rio, Rodriguez (D. Leoncio), Gonzalez Azofra, Serís, Lopez S. Miguel, Montes, Castro y Cortina.

El Sr. Arriete queda encargado de la Aduana como delegado especial del gobernador general.

##### Una súplica

De «El Diario de la Marina»:

«El escelentísimo señor gobernador general ruega por nuestro conducto á las diferentes clases y corporaciones que se proponen organizar en la noche de hoy una manifestacion en su honor, que desistan en absoluto de dicho propósito.

El digno y recto general Marin agradece semejantes pruebas de adhesion y simpatía, y apoyándose en ellas, espera que su ruego no será desatendido. Por otra parte, seguro del testimonio de su conciencia y honrado con la estimacion y la confianza públicas, se halla plenamente satisfecho de sus actos sin necesidad de manifestaciones, que, por muy lisonjeras que sean, le distraerian de los prolijos cuidados que en la actualidad preocupan toda su atencion, como primera autoridad de esta isla.»

##### La manifestacion

Version de «La Voz de Cuba»:

«Según anunciamos en nuestro «Alcance» de ayer, el señor gobernador general suplicó que no se hiciera manifestacion alguna, y sabemos que reiteradamente encargó así á sus particulares amigos, sin embargo esto, y decididos todos los que de veras aplaudimos las medidas tomadas por esta autoridad á impedir que llevara á cabo la anunciada demostracion, ésta se verificó, lo cual prueba que los que acudieron á ella, ó no comprendieron los verdaderos deseos del general Marin, opuesto por condiciones de carácter á esta clase de plácemes, ó eran personas completamente ajenas á la idea concebida.

Reinó, no obstante, el mayor orden y compostura, si bien se notaba en la actitud de la mayoría de los manifestantes algo así como si faltara la direccion que hubiera de guiarlos.

Dirigiéronse á la plaza de Armas, donde tomando la palabra dos individuos desconocidos, espresaron la satisfaccion con que veia el pueblo las medidas adoptadas en pró de la moralidad y su deseo de que se nombrara al general Salamanca para el mando superior de esta isla. Subieron luego los

manifestantes á la casa del señor general Marin, á quien espresaron el deseo de que fuera nombrado en propiedad para el cargo que ejerce, y si no era posible, como se les habia dicho, se nombrará al general Salamanca. El Sr. Marin los recibió con la amabilidad que le es propia, agradeciendo la demostracion que se le hacia.

Destacóse de entre ellos un grupo, que acudió á esta redaccion, tal vez por consigna ya establecida, y después de decirnos que aplaudian la conducta honrada y enérgica del general Marin, á quien así se lo habian espresado, nos manifestaron el deseo de que pidiéramos el nombramiento del general Salamanca para el mando superior de esta isla. Les contestamos haciéndoles comprender la inconveniencia de la peticion, toda vez que el gobierno habia decidido en contrario, y les hicimos notar la inoportunidad de la idea, tratándose de felicitar á la persona que, ejerciendo interinamente el mando, habia adoptado las medidas que eran objeto de la demostracion.

Asintiendo que el representaba á los circunstancias á lo que decíamos, nos hizo saber que inconscientemente habia pedido el nombramiento del citado general Salamanca, por habérselo así suplicado un grupo de personas desconocidas, que lo habia arrastrado á la manifestacion.

En suma: la demostracion de simpatía hácia la persona que, ejerciendo interinamente el mando, ha dictado medidas que han merecido el aplauso de todo hombre honrado, se verificó contra su voluntad y la de sus amigos verdaderos; sin embargo de esto, y no obstante la idea que se inició no sabemos por quién, de que el señor Marin no se hallaba en aptitud legal de obtener el mando en propiedad, sin embargo, decimos, de todo esto, la manifestacion resultó tan ingenua y talmente representado en ella el modo de sentir del pueblo honrado, sediento de moralidad y ávido de justicia, que podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que si por alguien se pensó en trastornar la idea que la motivara, desviándola de su verdadero punto objetivo, se impuso de modo tal y de tan evidente manera el sentimiento de cariño y benevolencia hácia la autoridad que, interpretando el deseo general, ha declarado cruda guerra á la inmoralidad, que ha venido á ser realmente la más concluyente prueba de la necesidad imperiosa que existia y aun existe de encauzar la pública administracion por los senderos de orden y moralidad, únicos que conducen al bienestar y prosperidad de todo país.»

Version de «El País»:

«Desde muy temprano empezaron á circular profusamente por esta capital boletines que decian lo siguiente:

#### ESPAÑOLES HONRADOS!

A LA

#### MANIFESTACION DE HOY LLEVAD BANDERAS CON FUERA LADRONES VENGA SALAMANCA.

No parecia probable, sin embargo, que la manifestacion se llevase á cabo. Por la tarde el «Alcance» del «Diario de la Marina» escitaba á los manifestantes, en nombre del señor general Marin, á que desistieran de su propósito, pues el general, tranquilo con la aprobacion de su conciencia y muy recargado de trabajo, no necesitaba aplausos, y agradecería que no se distrajese su atencion.

Creimos entonces que habria dos manifestaciones en proyecto: una en demanda del general Salamanca, otra en elogio del general Marin. A ésta solamente podia referirse el ruego contenido en el «Alcance». Sus iniciadores debieron tomarlo en cuenta y acatarlo, porque, segun parece, solo se llevó á efecto la primera. Un gran número de personas, pertenecientes en su mayoría á las clases populares, se dirigió en efecto á la Plaza de Armas, donde se

dieron muchos vivas y mueras, preponderando estos gritos: Abajo los ladrones! Viva Salamanca! Algunos manifestantes pretendieron hablar desde los árboles al general Marin. Este permaneció poco tiempo en el balcon. Y la guardia de palacio, así como un piquete de Orden público, velaban en el entretanto, temerosos quizá de un tumulto.

Al retirarse los manifestantes, se dirigieron á varias redacciones de periódicos. Un numeroso grupo nos favoreció con su visita. Sentimos que no hubiese miembro alguno de la redaccion que pudiera recibirlos, y agradecemos la atencion.

Omitimos todo comentario y renunciamos á entrar en pormenores que carecen de interés.

##### Mas detalles

Durante el dia de ayer circularon con profusion por esta ciudad varias hojas sueltas en las que se escitaba al pueblo á una manifestacion pública con motivo de los sucesos de la Aduana.

A las ocho de la noche próximamente bajaron por la calle del Obispo, entre manifestantes y curiosos, unas mil personas del pueblo, que en abigarrado conjunto, enarbolando banderas y dando vivas al general Salamanca, se dirigieron á la casa de Gobierno. Allí permanecieron cerca de media hora en la misma actitud y se retiraron. Trascurridos treinta minutos escasamente volvieron otros manifestantes y se situaron frente á la morada de la primera autoridad. Subieron comisiones, bajaron, y el general Marin les dirigió algunas frases, habiendo hecho uso de la palabra varios de los manifestantes.

El grupo se retiró de la Plaza de Armas á las diez de la noche, en la misma actitud pacífica, y dando vivas al general Salamanca, se encaminaron á las redacciones de «La Lucha», «La Voz», «Diario de la Marina» y «El País».

En la de este periódico, uno de los circunstancias manifestó á los empleados de la imprenta (que á esa hora eran los únicos que aquí se encontraban), que deseaban que la redaccion dirigiese un telégrama al gobierno supremo pidiéndole, á nombre del pueblo, que si habia decretado la anulacion del nombramiento del general Salamanca para el mando superior de estas provincias, revocase su acuerdo.

Seguidamente se retiraron dando vivas al citado general.

Que sepamos, no ha ocurrido ningun incidente que alterase el orden.

##### Felicitation

Una comision del partido conservador, presidida por el señor marqués de Balboa, ha estado á visitar al señor general Marin con objeto de felicitarle por las acertadas medidas que ha tomado en la Aduana de la Habana.

#### TELÉGRAMAS

Se ha hecho una gran manifestacion en Sofía contra M. Karaveloff, autor de un artículo en que se dice que el príncipe de Coburgo fue elegido por la voluntad de M. Stambouloff y no por la voluntad de la de la nacion. La muchedumbre rompió los cristales de la casa de M. Karaveloff, dando al mismo tiempo gritos de ¡Muera! y quiso invadir la imprenta de un periodico de oposicion; pero la policia lo impidió.

La manifestacion se dirigió al palacio del príncipe de Coburgo para pedir que el gobierno no consienta semejantes ataques; pero el príncipe se limitó á contestar: «Os doy las gracias por vuestras patrióticas aclamaciones. ¡Viva Bulgaria!»

Los manifestos fueron en seguida á casa de M. Stambouloff, quien les manifestó que la causa de Bulgaria no se perderia jamás mientras pudiese contar con semejantes defensores.

En un telégrama dirigido al «Diario de los debates» desde Buckarest, se dice que

el príncipe de Coburgo hizo poner en libertad á M. Radoslavoff

Comunican al «Morning-Post» desde Roma que el gobierno organiza con la mayor actividad una expedición destinada á Abisinia.

Roma.—El cólera aumenta en Messina. Se asegura que la enfermedad ha sido importada por un vapor inglés procedente de Bombay.

Paris 13.—Roma.—El domingo último hubo en Messina 30 defunciones y ayer se registraron 60 casos y 40 fallecimientos. Gran número de habitantes abandonan dicha ciudad. Entre los 30 fallecidos del domingo pasado figuran cuatro faquines que ayudaron á descargar un vapor inglés que venía de Bombay, el cual tuvo á bordo un caso de cólera durante la travesía.

En un telegrama de origen ruso se dice que Ayub Kan no ha sido expulsado hácia Persia, sino que se halla cerca de Herat acompañado de gran número de partidarios.

MAHON 15 DE SETIEMBRE DE 1887

ASUNTOS DEL DIA

Las aclamaciones entusiastas de Bilbao han sucedido á las de San Sebastián, para demostrarnos que lo mismo Vizcaya que Guipuzcoa, se sienten atraídas por la monarquía constitucional, representada por un rey niño y una reina viuda, modelo de virtudes y de patriotismo. Este gran resultado del viaje de la familia real se va afirmando y confirmando cada vez mas, y nos consuela de las miserias y pequeñeces de la política cotidiana.

Ofrece estos días esa política abundante pasto á la curiosidad pública. Disensiones por todas partes: en los campos extremos, entre los republicanos y entre los carlistas mas acentuados, por fortuna, que entre los dinásticos, aunque no faltan entre estos rencillas y animadversiones. ¡Cuánto personalismo en todas partes! Y la prensa le dá pábulos, ocupándose todos los días de lo que piensa ó dice fulano y mengano, como si no hubiese asuntos de mayor interés.

¿No los ha de haber?

A nosotros nos parece, verbi-gracia, que mucho mas importante que todos esos *interviews*, puestos en voga por la prensa, es lo que está pasando á nuestros labradores con la única producción que ofrecía, hasta el año pasado, lisongeras esperanzas; con la producción vinícola.

Se ha entrado ya en el primer período de la campaña del año 1887, y en todos los centros productores reina una alarmante paralización, que preocupa hondamente á cosecheros y comerciantes. Y la preocupación es bien justa. Las existencias de vinos procedentes de la última cosecha son considerables en muchas provincias, y de la calma reinante en las transacciones de este año puede originarse el conflicto de que los cosecheros no puedan envasar los caldos de la vendimia actual, faltos como se hallan de pipas y lagares que dedicar al objeto.

Contribuye á ello en gran manera la incertidumbre por la resolución que ha de dar el gobierno á la cuestion de los alcoholes industriales. Promoviósese esta cuestion hace dos meses, con brioso empuje. Considerábase importantísima, y lo era, en efecto. Anunciábase medidas graves del gobierno. ¿En qué ha quedado todo ello? En nada. Asuntos como este no pueden agitarse hoy y olvidarse mañana: hay que resolverlos ¿En qué piensa el gobierno? ¿En la próxima crisis? ¿No es más grave y más honda la crisis económica del país?

Relaciónanse con este asunto las nuevas trabas impuestas á la introducción de nuestros vinos en Francia. Se ha dicho que gestionaba el ministro de Estado y que se las prometía muy felices. ¡Ilusiones del señor Moret, el más ilusorio de todos los ministros que ha habido en España! El correspondiente en París de la ministerialísima «Iberia» niega autorizadamente la noticia telegrafiada á Madrid de que existe acuerdo entre los gobiernos de Francia y de España en este punto.

La reclamación de España pidiendo que se rectifique la circular de la Dirección de Aduanas francesas, que impuso un recargo de 70 francos por hectólitro de alcohol procedente de España, ó de vino que tuviese arriba de 15 grados de fuerza alcohólica, está todavía pendiente de resolución.

Se han cruzado entre Mr. Ronvier y el Sr. Albareda buenas palabras; las impresiones que reinan en la embajada son satisfactorias, pero de práctico no se ha hecho nada todavía, ni se ha convenido nada de positivo, ni aun siquiera se ha llegado al necesario acuerdo sobre la interpretación del tratado, base preliminar y forzosa de toda resolución.

Esta es la verdad de lo que hay en este asunto, que es bien poco, por cierto.

Algo hemos de decir hoy de política.

Diremos que el tema de la amnistía vuelve á renacer con el apoyo que le presta «El Mundo», la oposición que le hace «La Epoca» y las noticias que añade «El Día.»

Este es quien concreta mas los informes pues dice haber recibido una carta de persona que parece estar bien enterada y en ella se dá como decidido que habrá amnistía; que el Sr. Ruiz Zorrilla se retirará á su casa, dando un manifiesto en el que declare que renuncia en absoluto á toda tentativa revolucionaria, y que todo quedará arreglado muy en breve.

El autor de esta carta no parece muy entusiasmado con el pensamiento, cuyo desarrollo atribuye á trabajos de los señores Martos y Albareda por un lado, y Muro y otros amigos del Sr. Ruiz Zorrilla por otro.

«Seguimos creyendo que por muy buenas, dice «El Imparcial», que sean las intenciones y muy tranquilizador que resultara el proyecto, no puede haber nada serio respecto á la amnistía mientras las cosas sigan como están, subsistan las amenazas y se agita la conspiración. Después de un período de calma mas ó menos breve, los hechos de por sí la impondrían, si es que ya no existieran altas predisposiciones para otorgarla.»

El príncipe Fernando de Coburgo tropieza con grandes dificultades en Sofia para llevar adelante su empresa. Según dicen de la capital búlgara á «La Correspondencia política» de Viena, el príncipe Fernando tuvo que apelar á la amenaza de formar un ministerio militar ó abandonar el país para llegar á constituir el actual gabinete, y declara que en todo caso hace responsables á los que le invitaron á ir á Bulgaria.

El levantamiento del estado de sitio solo fué aceptado por el ministerio, en vista de que los ministros Natchevitch Stoilof presentaron su dimisión.

«La Correspondencia política» no sabia á la fecha de sus noticias que el gobierno alemán hubiera dado paso alguno relativamente á la demanda dirigida por la Puerta á Berlin con objeto de obtener la mediación de Alemania en la cuestion búlgara; pero el telégrafo anunció ya que no había sido aceptada.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 14.—8:45 n.

Se esperan grandes sucesos en la frontera de Bulgaria.

A consecuencia de las tempestades habidas en el banco de Terranova, han naufragado muchos buques, pereciendo cincuenta pescadores franceses.

Se atribuye mucha importancia al manifiesto que publicará mañana el conde de París.

Madrid 14.—9 n.

Los amigos del Sr. Olivares dicen que éste opina que la inmoralidad en Cuba es un mal arraigado en todas las clases sociales, principalmente en lo relativo á la administración. En el comercio las irregularidades llevan su origen de las ordenanzas, que permiten al comerciante preparar el fraude. Añade que la atmósfera creada es debida al deseo de que desaparezcan los abusos, y á la ambición de algunos gobernantes que con ello se proponen lograr sus fines particulares.

Madrid 15.—1:15 madrug.

Mr. Parnell se ha lamentado en Inglaterra del tratamiento que se dá á los presos irlandeses, y ha pedido una política de amplia tolerancia

Se ha permitido á Bulgaria que pusiera en libertad al jefe del Gobierno que presidió la elección del Príncipe Fernando.

Madrid 15.—10:45 m.

«El Imparcial» dice que el señor Sagasta dilatará la crisis hasta el interregno de la segunda á la tercera legislatura; pero cree posible que antes salga algun ministro, si puede ser reemplazado por un personaje de gran talla y significación democrática.

Madrid 15.—11:15 m.

«El Liberal» sin citar nombres, censura el paso del Sr. Fiol á los moretistas, y asegura que el Sr. Sagasta ha manifestado que apresurará su regreso.

Madrid 15.—12 m.

El príncipe Bismark estará mañana en Friedschutch y conferenciará en Kalnotk con el presidente del Consejo de ministros austriaco. Tratarán de la cuestion de Bulgaria y se cree convendrán que las potencias celebren una conferencia segun previene el tratado de Berlin.

Madrid 15.—12:15 m.

Berlin.—Hoy saldrá de Copenhague el Czar dirigiéndose á Stettin punto designado para conferenciar con el Emperador Guillermo de Prusia. La visita será puramente familiar.

Gacetilla

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:  
A las nueve de la mañana 26° centígrados. A las tres de la tarde 28° 50.  
La máxima fué de 29° 00 y la mínima de 19° 70.  
El barómetro á 0<sup>h</sup> marcaba á las nueve de la mañana 762.2 y á las tres de la tarde 762.1.  
Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 77 y á las tres de la tarde 61. Tension del vapor á las nueve de la mañana 19.7 y á las tres de la tarde 17.5.  
Lluvia en las últimas 24 horas 0'19.  
Variable.

¡Buena administración!—En el correo llegado hoy no hemos recibido ningún diario de Madrid. Como no hay precedentes para atribuir á descuido de la administración de los periódicos la falta que lamentamos, por más que nos duela, tenemos que achacarla á la administración de correos.

Es inútil que la prensa se queje un día y otro día de la manera como se desempeña el servicio de correos. Estamos condenados á perpetuo desbarajuste.

¿Quién sabe si á estas horas los periódicos que debían venir á Mahon estarán viajando por las Canarias!

Advertencia.—Avistándose con el señor Ferrer, profesor de gimnasia de esta ciudad, los señores padres que deseen mandar sus hijos á estudiar en el Colegio de Carreras, establecido desde 1846 en San Gervasio, ó sea á 2 y medio kilómetros de Barcelona, podrán enterarse del nuevo Reglamento y ver el plano del edificio, que ocupa una superficie de dos mil novecientos metros cuadrados. Dicho Sr. Ferrer facilitará cuantos detalles sean necesarios, por ser primo del Director y hermano del Secretario de dicho Colegio.

Enfermo.—Se ha administrado el Santo Sacramento de la Extramacion al joven D. Jaime Barceló y Seguí, que se encuentra gravemente enfermo. Hacemos votos al Señor por su pronto y completo restablecimiento.

Desperfecto.—En la tarde de hoy unos muchachos han espantado una caballería que tiraba de un carro la que ha escapado al conductor dando con el pretil que linda con la Cuesta Vieja derribando varios sillares.

Salida.—En el vapor-correo «Menorca»

salíó ayer para Palma el diputado provincial republicano D. Francisco Morillo.

Navegacion.—El día 11 del actual llegó sin novedad á Puerto-Rico el vapor «Ponce de Leon».

Música.—La del regimiento de Filipinas, á partir de hoy, tocará los jueves y domingos de seis á ocho de la tarde; y desde primero de Octubre lo hará solamente los domingos á la hora que se señala.

Hé aquí el programa:

- 1.° Paso doble Juaq, Farbach.
- 2.° Polka Alfonsina, Farbach.
- 3.° Sinfonía Juana d' Arco, Verdi.
- 4.° Pizzicato Delibes, A. de Perelló.
- 5.° Mazurca Crispiniana, Erviti.
- 6.° Vals Tomas, Casajus.

Regreso.—Entre los pasajeros llegados á Palma en el vapor «Bellver» en la mañana del martes último, se cuentan los señores Saldaña, Presidente de Sala de esta Excm. Audiencia, y D. Plácido Maroto, jefe de Vigilancia y Seguridad de dicha capital.

Sumario.—Esta mañana han ido á declarar varios concejales, en el que se instruye en averiguacion de los hechos que ocurrieron en el Ayuntamiento el día 30 de Agosto último.

Nombramiento.—D. Andrés Ferragut ha sido nombrado celador-jardinero del Lazareto súbico de este puerto.

Licores.—En el término de un año han desembarcado en Pasajes 700.000 litros de aguardientes alemanes.

Piedras preciosas.—Con motivo del jubileo de Su Santidad el Papa Leon XIII, es tal la demanda que hay de piedras preciosas de color, que todas las existencias que habia en la sala de ventas del Monte de Piedad de Madrid, de topacias, esmeraldas, rubies, amatistas, granates, etc., han sido adquiridas á alto precio por comisionistas extranjeros.

Azúcares.—En el «Diario Oficial» de Francia se ha publicado la nueva ley referente al régimen de los azúcares.

Segun términos de esta ley, una sobretasa temporaria de 20 por 100 está establecida hasta el 31 de Diciembre de 1887 sobre todos los azúcares de impuestos de todo origen, incluso los azúcares en bruto, refinados ó cristalizados declarados para el azucaramiento de los vinos, cidras, y para las materias compuestas de azúcar libradas al consumo.

Hasta el presente el beneficio de la moderacion de derecho dictado por la ley de 1884, á favor de los azúcares en bruto ó refinados empleados en el azucaramiento de las vendimias, no era aplicable á los azúcares cristalizados afectados á este uso.

Los azúcares exonerados de derechos á título de excedentes de rendimiento ó de menoscabos de fabricación en virtud de las leyes 1884 y de 1886, serán hasta el 31 de Diciembre de 1887, sometidos igualmente á una tasa especial equivalente (10 francos por 100 kilogramos de azúcar refinado.)

Hasta la misma época, las melazas importadas únicamente para la destilacion, pagarán segun su riqueza dulcificante absoluta de 50 por 100 ó superior, 18 francos á 38'40 por 100 kilogramos.

El derecho sobre el chocolate se eleva á 38 francos por 100 kilos.

Para la interpretación que se debe dar á la nueva ley, la administración hace resaltar que la mejora de 20 por 100 establecida por ella no se aplica más que al derecho principal, á la exclusion de las sobretasas resultado de las leyes del 19 de Julio 1880 y 7 de Mayo 1881.

Pasajeros.—Los llegados hoy á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

DE BARCELONA

D.ª María Sintes, D. Manuel Maynou, Buenaventura Estapa, Mariano Ramis, Bartolomé Mas, Juan Sanchez, Vicente Marqués, Alberto Mercadal, Vicenta Rayo, Francisca Ignacia, Francisco Pons.

DE ALCUDIA

D. Francisco Perez, Juan Roig, Vicenta Perez, Margarita Beltran y un niño, Juan Carulla, Juan Bousa, José Castilla, Francisco Ferrer, Joaquin Bisbals, Ramon Marnell, Juan Badia.—Total 23.

**Lotería.**—En el sorteo celebrado en Madrid el día 7 del actual han obtenido premio de 800 pesetas cada uno los billetes números 1007 y 12048, despachados en la Administracion de Loterías de esta ciudad número 6.

**Vinos.**—Corren noticias, según dice «La Opinion» de Palma, en extremo alarmantes respecto á la cuestion de vinos en nuestra provincia, pues, las que se tienen de Francia son contrarias á la dimision de todo vino encabezado con espíritu de industria; y como la mayor parte del comercio de vino se sostenia con los puertos de aquella nacion, témesese con fundamento que la exportacion, tan considerable en años anteriores, sea completamente nula en el actual, llevándose, por consiguiente, un golpe de muerte la primera y principal de nuestras exportaciones. Asíse comprende perfectamente que la vendimia que otros años se pagaba á 18 reales quintal se haya ofrecido á 6 y aún á ménos precio, lo cual indica cuan pocas son las esperanzas de nuestros viticultores que vienen á confirmar los rumores por todas partes extendidos.

Sin embargo, no podemos comprender tanta alarma, si se funda solo en la cuestion de encabezamiento, pues sabemos positivamente que la Sociedad Industrial y Agrícola de Manacor hace tiempo fabrica de continuo espíritu de vino en un grado tan elevado como los mejores espíritus industriales y lo espesde á ménos de real y medio por litro más caro que el de industria, con lo cual pueden poner á salvo sus intereses nuestros exportadores, si son ciertas las noticias de la admision de encabezamiento de alcohol industria.

**CABOS SUELTOS**

Los republicanos pintados por sí mismos.

«La República»:

«Debieran aconsejar á su jefe (el señor Ruiz Zorrilla) y hacerle ver el mal camino en que está por empeños que se califican de ambicion y que nosotros sólo calificamos de amor propio.»

«El Pueblo»:

«Créanos el estimado diario federal: la conducta de sus amigos, en la ocasion presente, por lo injustificada é impolítica, es verdaderamente inexplicable.»

De una carta dirigida á «El País»:

«Nosotros hemos creído siempre que los hombres deben utilizarse para lo que sirven, sin pretender hacer de ellos los héroes por fuerza, y éste ha sido, á mi juicio, el gran error del partido federal.»

El autor de la carta añade además que D. Francisco no es hombre práctico.

¿Qué tal?

¡Valiente república la que nos trageran esos señores! ¡Desventurada España si para regir sus destinos se designáran hombres como Ruiz Zorrilla, á quien solo mueven «empeños de ambicion y de amor propio,» ó partidos cuya conducta es en ocasiones injustificada é impolítica á más de inexplicable, partidos cuyo jefe ni es hombre práctico ni sirve para el objeto á que se le destina!

Medrados estaríamos con tales gobernantes.

Y conste que no somos nosotros, sino los republicanos, quienes lo sostienen y lo afirman.

«La Fé» publica un artículo titulado *Noticias de D. Carlos*, y entre otras cosas á cual más peregrinas, dice que fué á visitarle una Comision del cuerpo de bombas.

Vamos, seria la visita con objeto de apagar las llamaradas húngaras que abrasan el corazon de S. C. M. (?)

Pues ya necesitarian agua.

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad los días 25 al 28 de Agosto

| CORTANTES        | Bueyes | Vacas | Terneros | Terneras | Cabras | Carneros | PESO   | POSESIONES       |
|------------------|--------|-------|----------|----------|--------|----------|--------|------------------|
|                  |        |       |          |          |        |          | Kilóg. |                  |
| Pedro Palliser   | »      | 1     | »        | »        | »      | »        | 140    | Est. Palafangú   |
| id.              | »      | »     | »        | »        | »      | »        | 20     | Binieroca        |
| Id.              | »      | »     | 1        | »        | »      | »        | 86     | Buval nova       |
| Poncio Jover     | »      | »     | »        | 1        | »      | »        | 127    | Est. Janet       |
| Sebastian Olives | »      | 1     | »        | »        | »      | »        | 137    | Est. Canasia     |
| Pedro Sotés      | »      | 1     | »        | »        | »      | »        | 128    | Son Usina        |
| id.              | »      | »     | »        | 1        | »      | »        | 104    | id.              |
| Id.              | »      | 1     | »        | »        | »      | »        | 73     | Argel            |
| Id.              | »      | »     | »        | »        | »      | 4        | 56     | id.              |
| Id.              | »      | 1     | »        | »        | »      | »        | 240    | Huerto Turrubeu  |
| Id.              | »      | »     | 2        | »        | »      | »        | 234    | Biniac de Olivar |
| Id.              | »      | »     | 1        | »        | »      | »        | 96     | Argel            |
| id.              | »      | »     | »        | »        | »      | 5        | 76     | id.              |
| Sebastian Olives | 1      | »     | »        | »        | »      | »        | 258    | Carabonell       |
| Pedro Palliser   | 1      | »     | »        | »        | »      | »        | 373    | Cugallonet Salas |
| Id.              | »      | »     | »        | »        | »      | 2        | 30     | Biniarroca Pedro |
| José Sintés      | »      | »     | »        | »        | »      | 2        | 27     | S. Tomás         |
| id.              | »      | »     | »        | »        | »      | 1        | 14     | id.              |
| Pedro Palliser   | »      | »     | 1        | »        | »      | »        | 110    | Sta. Madroneta   |
| Pedro Sotés      | 1      | »     | »        | »        | »      | »        | 229    | Son Salobre      |
| Id.              | »      | »     | 1        | »        | »      | »        | 67     | Luach            |

**Seccion comercial**

Barcelona 14.—4 t.

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| 4 por ciento int.              | 66'60  |
| 4 por ciento Exterior.         | 68'22  |
| 4 por ciento amortizable.      | 84'12  |
| B. H. de Cuba emision de 1880. | 101'25 |
| B. H. de Cuba id. de 1886.     | 96'68  |
| B. H. Colonial.                | 48'50  |
| F. C. de Barcelona á Francia   | 35'18  |
| F. C. del N. de España         | 73'25  |
| O.nses                         | 11'12  |
| F. C. Tarrag. B. y Francia.    | 58'12  |
| F. Norte.                      | 74'00  |
| Id. C. de Medina á O. y Vigo.  | 00'00  |
| Id. Almansa.                   | 68'75  |
| Obligaciones Trasatlántica.    | 93'00  |

Madrid 14

|                        |        |
|------------------------|--------|
| 4 p. Interior.         | 66'55  |
| 4 p. Exterior.         | 00'00  |
| 4 p. amortizable.      | 83'80  |
| Billetes Cuba de 1886. | 000'00 |

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

Sto. Domingo en Soriano y Sta. Eutropia viuda.

Mañana se hace la visita á Ntra Sra.

del Nazarét en el Cármen.

**Santo de mañana**

S. Cornelio papa y S. Cipriano ob., mres.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 14

De Nueva Orleans Barca «Voladora» Cap. D. Juan Font con 16 trips. y algodón.

De Mayagües Bergantin «Lloret» Cap. D. José Cabruja con 10 trips. y azúcar.

De Palma Laud «Dolores» patron Antonio Sintés con 6 trips. y efectos.

el 15

De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» Cap. D. José Caldés, con 22 trips. 23 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 15

Para Valencia Pailebot «María» patron José Ortega con 5 trips. y lastre.

Para Cartagena vapor inglés «Roúmló» Cap. Mr. J. A. Paterson con 20 trips. 6 pas. y lastre.

**ANUNCIOS**

**Alcaldía de Mahon**

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento recomiendo á los propietarios de este Distrito municipal que dentro el plazo de ocho días retiren las piedras de los derrumbamientos ocurridos ó que ocurran en lo sucesivo en las paredes lindantes con caminos públicos ó bien reconstruyan éstas con las formalidades debidas, pues de no verificarlo dentro del plazo referido retirará dichas piedras la Comision municipal respectiva por considerarlas abandonadas por sus dueños y se destinarán á las obras públicas. Mahon 15 Setiembre 1887.—J. Vidal.

**Alcaldía de Mahon**

Instruccion pública

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesion del día de ayer proveer en el Instituto de segunda enseñanza de esta Ciudad, diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que dicha corporacion destina anualmente á los niños pobres que sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto, se hace saber al publico para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de ésta corporacion municipal hasta el día veintiuno del corriente; advirtiéndole que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exijan para el ingreso en el citado Establecimiento, y que á los cuatro opositores más sobresaliente se les facilitarán gratis los libros necesarios para las asignaturas que hayan de cursar.—Mahon 14 Setiembre de 1887.—J. Vidal.

**D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

Hago saber: Que el día diez y nueve de Octubre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado si la postura fuere competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaria de D. Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo de seis mil setecientos cincuenta pesetas á que ha quedado reducido su avaluo después de rebajado el veinte y cinco del importe del mismo; verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de su referencia.—Mahon 13 de Setiembre de 1887.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, Esno.

**SUBASTA**

El día 18 de Setiembre actual á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.º 20.) los predios Binidaufá y Son Ermita del termino de Ferrerías y la Casa n.º 13 de la calle de Buenaire de esta Ciudad con sugesion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario Dichos predios miden á saber: Binidaufá 50,3 hectáreas y Son Ermita 253.

**Para Vender**

Lo están una porcion de lingotes de plomo propios para lastre de embarcaciones menores. Informarán calle de Sta. Ana n.º 1.

**EN VENTA**

Lo está la tienda de licores con sus estantes y demás, de la calle Portal de Mar n.º 7.

**PARA VENDER**

Lo está una máquina de inalaciones. Informarán esta imprenta.

**SEGURO POPULAR**

Titulos de 500 pesetas cada uno y primas mensuales de 1 peseta 50 cent. y de 2 pesetas

CON OPCION AL PAGO ANTICIPADO POR SORTEO

**LA PREVISION**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE

LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

**PROSPECTO GENERAL**

El Seguro popular tiene por objeto favorecer el ahorro entre los empleados, obreros, artistas, comerciantes, agricultores y demás personas que se dedican á otras profesiones.

Estos seguros se hacen por títulos de 500 ptas. con opcion al pago anticipado por sorteo, y por medio del pago de primas mensuales.

Este seguro comprende dos distintas combinaciones. La primera serie A tiene por principal objeto la constitucion de un capital en provecho del suscriptor, si vive al vencimiento del contrato.

La segunda serie B (mixta) tiene por fin no solo la constitucion de un capital para una época determinada, sino además el pago de este mismo capital en el caso de fallecer el asegurado, si el fallecimiento tuviese lugar antes de vencer el plazo convenido en el contrato.

Para mas detalles dirigirse al representante en esta isla D. Pascual José Hernandez.—Mahon, Arravaleta 3.

**Para Alquilar**

Lo está la Casa calle de la Infanta n.º 3. Informarán calle del Castillo n.º 96.

**NODRIZA**

Se sea una para criar en su propia casa. Darán razón en esta imprenta.

**SIRVIENTE**

Se desea uno. En esta imprenta informarán.

**Leche de burra**

Se proporciona y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

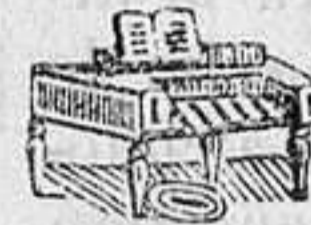
**ACTES**

**DE FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD**

Se venden en la Imprenta de Parpal calle del Bastion, 39, al precio de 5 céntimos de peseta ejemplar.

**RECIBOS DE ALQUILER**

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, Precio de 4 céntimos de escudo una.



**PIANINOS**

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 8.

**VINO**

LEGÍTIMO DE ALAYOR

Todos los mártes y sábados se encontrará existencia de dicho caldo en la calle de la Iglesia n.º 26 á tres pesetas cuarter.

**A los padres de familia**

Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga del Seguro.

Para informes y detalles dirigirse á representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.

Imp. de M. Parpal.— Bastion 39.